

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
 Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Sosia.
 No son devueltos los originales.
 Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Año Posetas
 Provincia ó fuera de ella 4'99
 CAPITAL 4'99
 Semestre 3'00
 Extraños, un año 10'00
 Número suelto 0'10
 Atrasado 0'20
 Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 5 de Diciembre de 1921

Toda la correspondencia al Director Apartado número 16.

Franqueo concertado.

PEDID SIEMPRE
Coñac Liond'or
 (Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

La Instrucción prematura.

La enseñanza en la más tierna edad del niño es generalmente nefasta.
 Favorece la memoria en detrimento de la inteligencia. Quita el poder de reflexión y mata esa flor divina, el pensamiento... El pensamiento original, profundo, que cada uno lleva en sí y que solo pide extenderse, es decir, vivir.
 No habéis notado que el don creador está en razón inversa de la erudición?
 ¿Somos a unos mejores los que escriben las mejores obras más tarde?
 ¿Cuál ha sido la instrucción de los innovadores de ideas? Observarlos. Generalmente ha sido una enseñanza fuera de los métodos consagrados por la costumbre. Lamartine, fué educado por su madre, quien dejaba al pequeño Alfonso desarrollar libremente su inteligencia en la admirable poesía de los campos. Chateaubriand, debió sus mejores inspiraciones a las largas horas que pasó frente al Océano, admirando su grandeza.
 Evidentemente no fué el desorden en el estudio lo que formó su genio, sino la libertad que alejaron a su pensamiento.
 Tuvieron tiempo de vera.
 Frente a la naturaleza se impregnaban, sin saberlo, y casi sin quererlo, del esplendor de las cosas, el alma del mundo entraba en ellos y se sentían libres. Responsables de sí mismos, se acostumbraban a la reflexión, a la voluntad. Su cerebro lleno de vida, podía asimilar los estudios hechos en aquella atmósfera fresca, bienhechora... Porque asimilar es el punto esencial.
 No enseñéis a los niños sino pocas cosas, pero que las sepan bien, no por las palabras comunes de las fórmulas, sino por su profundo sentido.
 Cuando se hayan acostumbrado a comprender lo poco que aprendan y a razonar, estarán aptos para las grandes especulaciones del espíritu... Adivinación el alma de las cosas, aplicarán su reflexión y su juicio a los temas más diversos...
 Y con una inteligencia clara y sencilla, tendrán un cerebro, no una madeja ó un idiota.
 El niño, que desde su más tierna edad está sometido a los «trabajos forzados», lectura, cálculo, historia, etc., a menos de ser una excepción se convertirá más tarde en un idiota.
 Su cerebro no está en condiciones de resistir la fatiga cotidiana del estudio ni de las explicaciones arduas y abstractas. Y la naturaleza, más tarde, toma su desquite. Las meninges, fatigadas, se atrofian; solo funciona la memoria; la inteligencia se ha perdido.
 Entonces, me diréis ¿es preciso dejar a un niño en las tinieblas de la ignorancia?
 No. Desde los cinco años conviene abrirles las puertas de ese paraíso incomparable: el trabajo. Pero sin libros y con precauciones infinitas.
 Porque el trabajo es una de las razones sublimes de la vida, y es necesario acercarse a él con sagrado respeto. El niño debe considerarlo como una recompensa, y si no lo ama, sólo vosotros sois los culpables.
 El trabajo en la alegría; he aquí el secreto de las inteligencias mejores.

Antonio Viñolo Montes.

Las haciendas locales

La prensa administrativa nos da cuenta del cuestionario que el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda Sr. Cambó somete para una información sobre reforma de las Haciendas municipales, así como también otro para las Diputaciones provinciales.
 De capitalísimo interés son ambos cuestionarios, y será una temeridad no prestar el interés que ambos demandan.
 Se trata en ambas de la independencia de los intereses y obligaciones del Estado, la provincia y el Municipio.
 Todos los Ayuntamientos, mediante representaciones por provincias ó por partidos judiciales, pueden y deben, pues, prestarse y concurrir a esta información, en la que la respuesta a los juicios y las peticiones, han de coincidir seguramente respecto de muchos extremos, todos de por sí, muy

interesante a fin de que cada cual de las tres citadas entidades, tenga sus recursos propios y sus exclusivas obligaciones, y no estar sometidos los ayuntamientos a meros recaudadores de dichas dependencias con un plan ficticio para poder atender a tantas necesidades sin tener otros recursos que el repartimiento entre los contribuyentes de la localidad en muchos Municipios, que después de una excesiva cuota repartida en nada se favorece el pueblo con lo que da lugar a que nadie quiera estar al frente de esta enredosa administración municipal, y otra cosa sería si los ayuntamientos no tuvieran más obligación que el de administrar sus cargos locales, y liquidarlas ante sus representantes.

¿Lo entiende así el Sr. Alcalde de la Capital de la provincia, los de los partidos judiciales y la prensa soriana (sin olvidar los representantes de la Excmo. Diputación provincial)?
 Si así es, pongase el remedio y manos a la obra; no es posible seguir como hasta aquí, ni los Municipios rurales lo deben consentir, y menos partiendo la buena voluntad del Excmo Sr. Ministro de Hacienda.

Juan Rodriguez. Montuenga de Soria 29 11 1921.

Desde la Zona de Larache.

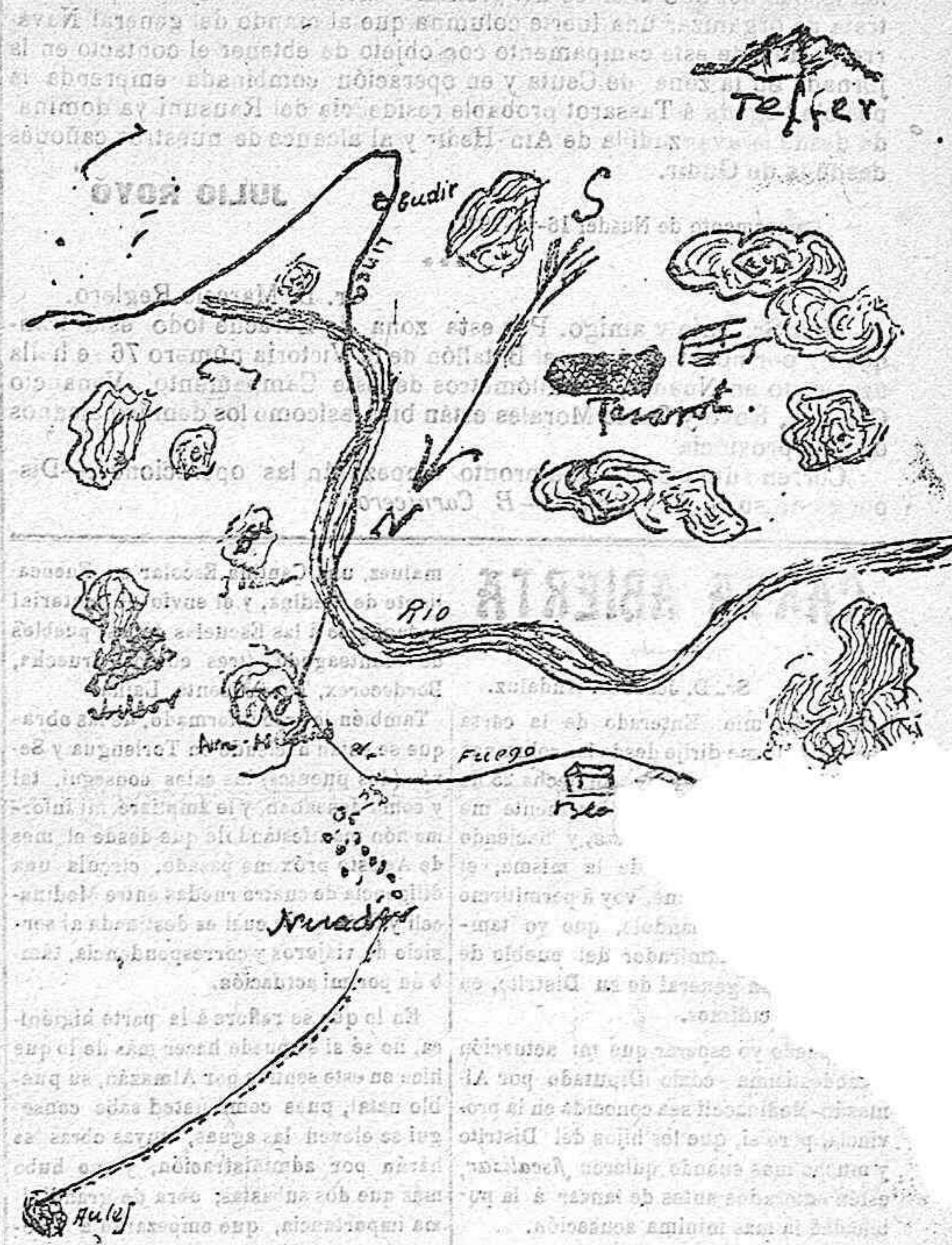
En las posiciones avanzadas.

Después de dos meses de estancia en Larache, cuando nuestra vida comenzaba a amoldarse a las extrañas condiciones de la Plaza, recibimos la orden rotunda y terminante de relevar al batallón de Cuenca de guarnición en el campamento General de Nadoz y posiciones de este sector.
 A tal efecto, en la madrugada del día siete, formó el batallón de la Victoria en los extensos arenales que circundan el campamento de Nadoz, y una vez revistados por el Teniente coronel D. Arturo Giralt, ordenó la marcha hacia T'zelatza, posición indicada como límite a la primera jornada.
 La enorme caravana formada por todos los soldados del 76, en su mayoría salmantinos, venció los 23 kilómetros de recorrido sin darnos muestra alguna de cansancio, no obstante lo accidentado del camino y al equipo completo que sobre ellos pesaba.
 Ya en la posición, mientras unos fijaban las tiendas de campaña donde hablamos de peconar, otros confeccionaban una abundante paella a cuyo reparto acudimos con el clásico plato, formando luego, pequeños grupos para consumir la cena, muy animada con los comentarios alusivos a nuestra nueva situación que nos dispone en el primer peldaño de la vida activa de la campaña, que si bien encierra algunos sinsabores guarda momentos de amplio regocijo para aquellos que sepan gustar las íntimas escenas que frecuentemente se observan en el campamento. Aquella noche hubo momentos de refinado espanolismo, con un pequeño esfuerzo de imaginación hubimos de trasladarnos en espíritu a las planicies «charras» tal era el sentido que a las coplas sabía poner uno de los soldados, que su entonación nos llevaba a aquellos pueblitos que humildes se alzan en medio de vastas praderas, preciosa riqueza que orgullosos ostentaban los salmantinos.
 Lo avanzado de la noche nos hizo retirar a las respectivas tiendas, obligados dormitorios donde el santo suelo ha sustituido al mullido colchón y a la atmósfera del «ojoso maculo» que completado con la parduzca mante constituye nuestro lecho molesto los primeros días y hoy confortable por razón de costumbre.
 Al siguiente día continuamos la marcha con dirección al poblado de Aulef; esta hubo de verificarse con más precauciones que la del día anterior debido a las condiciones del terreno formado por escabrosos picachos, cubiertos de espeso ramaje cuyo paso hubo lugares de hacer lo en tica de a uno.

En previsión a todo peligro el Sr. Giralt dispuso que una sección hiciera la descubierta y ocupara el servicio de vanguardia, siguiendo después el grueso de la fuerza protegiendo la sección de ametralladoras y tren regimental y a continuación una compañía a retaguardia.

En tal disposición, después de cinco horas de marcha llegamos a Aulef, límite de la segunda jornada, sin que la fuerza se doliese de las penalidades del camino, tal vez debido a lo vistoso del panorama con admiración alejaba de nosotros la idea de cansancio.

Momentos después de nuestra llegada al poblado y una vez desprovisto de la impedimenta, acudimos presurosos al interior de la posición, situada en la cima de un elevado montículo, lugar estratégico donde pudimos observar los efectos de nuestro Ejército a su paso por unas cábilas situadas en la falda de una montaña vecina a la posición. Esta se halla fuertemente protegida por espesa aambreda a la que sigue el parapeto firmemente construido con mampostería y coronación de sacos terreros hasta colocarlo a la altura del hombro unas escotaduras hábilmente disimuladas en el mismo, dan acceso a dos cañones de montaña y a una sección de ametralladoras que amenazadoras se fijan en las cábilas fronterizas.



Abstraídos en estas observaciones, nos encontrábamos, cuando vino a nosotros un antiguo amigo, cabo de cuota en el Regimiento de Talavera, del que obtuvimos el señaladísimo favor de ser albergados en su pomposa estancia a su vez depósito de municiones; nuestro encuentro con tan excelente amigo nos hizo sentir toda la grata emoción producida al recordar días pasados de venturosa felicidad cuando alejados de estas contiendas hubimos de conocernos.

El con su proverbial simpatía dispuso la confección de una espléndida cena, honor dispensado a nuestra llegada, cuyo menú comió nuestras aspiraciones por su variedad y presentación y cual no sería nuestro asombro al llegar los postres y con ello la presencia de las renombradas mermelada Trevijano y lo que fué más de extrañar una caprichosa cajita conteniendo en abundancia esos dulces que hemos dado en llamar Huesos de santo y que aunque no en su día fué consumidos con extraordinaria avidez. Y de sobremesa, hubo desbordamiento de ingenio por parte de uno de los comensales, rotable baritono y perfecto ventriloquo que supo poner en prueba sus dotes de artista con su extenso y amano repertorio, motivo que nos hizo vivir unos momentos alejados de las vicisitudes de la actual campaña.

La voz del clarín al imponer silencio puso fin al acto, no por vulgar y ordinario de manos valor de otros de relumbrón y oropel pero desprovisto de alma y sinceridad.

La llegada del nuevo día anunciada con el toque de diena, nos puso en movimiento, acudiendo presurosos a la formación ya organizada para la marcha a Nuader, lugar de destino.

A las siete de la mañana el Sr. Giralt ordenó la salida del Batallón redolando las precauciones del día anterior visiblemente precisas a nuestro paso por el Zoco el Sebs, enclavado en la espesura de un bosque de peligroso tránsito, donde se despeñaron algunos mulos del tren regimental, costando impropio trabajo vencer el trayecto sin contrariedades mas lamentables, tal vez debido a la pericia de nuestros jefes con sus acertadas disposiciones que mantuvieron la fuerza animosa hasta su llegada al campamento que se hizo ruidosa por las aclamaciones de los soldados en él destacados.

Aquí y a título de observación hemos de advertir que los tan censurados cuotas han dado prueba de extraordinaria resistencia y verdaderos dotes de cumplir, realizando su cometido sin que cundiera el desaliento en la marcha y sin lamentaciones que denotaran desagrado en la alimentación como es frecuente observar en otros habituados a mayores trabajos y sacrificios.

Nuader, el campamento general más avanzado de la zona de Larache distante de la Plaza unos 75 kilómetros se encuentra situado a una

VALENTIN Y HERCE

FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN

LICORES, JARABES Y VERMOUTH

Recomendamos el Coñac "DELIA"

Gran Fábrica de Alcoholes
AGUARDIENTES Y LICORES
Especialidad en escarchados.

Francisco Diaz y C.^a
CARINENA

Para pedidos en esta capital y provincia diríjanse al representante de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50, Soria.

colina circundada por la cordillera que forma el macizo de Bani-Aros donde se fijan las avanzadas de este sector ya guarnecidas por fuerzas de nuestro batallón.

Guarnece la posición fuerzas de todas las armas en número de 4.000 hombres, alojados en tiendas cónicas limitadas por el parapeto y este por una doble alambrada.

No obstante la situación avanzada de la posición reina absoluta tranquilidad tan solo al día siguiente a nuestra llegada la batería emplazada en la misma hubo de hacer fuego sobre un grupo de kabileños que trataban de reunirse en probable ataque sobre un bloque próximo no consiguiendo su objetivo merced a los ciertos disparos de nuestros cañones que dispersó los grupos obligándoles a huir en precipitada fuga.

Se da como seguro el comienzo de las operaciones en esta zona en las fechas del uno al cinco del próximo diciembre a cuyo fin parece se trata de organizar una fuerte columna que al mando del general Navarro partirá de este campamento con objeto de obtener el contacto en la jornada en la zona de Ceuta y en operación combinada emprenda la posible llegada a Tassarot probable residencia del Rausuni ya dominada desde la avanzadilla de Ain-Hadir y al alcance de nuestros cañones desde la de Gudir.

JULIO ROYO

Campamento de Nuader 16-11-1921.

Sr. D. Marcelo Reglero.

Muy Sr. mío y amigo. Por esta zona de Larache todo está tranquilo y por noticias sé que el Batallón de la Victoria número 76 se halla destinado en Nuader, a 8 kilómetros de este Campamento. Venancio Calonge, Royo y David Morales están bien así como los demás paisanos de esta provincia.

Corren rumores de que pronto empezarán las operaciones.—Disponga de su S. S. y amigo.—B. Carnicero

CARTA ABIERTA

Sr. D. Jesús A. Andaluz.

Muy Sr. mío: Enterado de la carta abierta que me dirige desde las columnas de fecha 25 de deramente me... y haciendo de la misma, el me, voy a permitirmeándole, que yo también admirador del pueblo de la general de su Distrito, en cidimos.

¿Puedo yo esperar que mi actuación modestísima—como Diputado por Almazán-Medina—sea conocida en la provincia, pero sí, que los hijos del Distrito y mucho más cuando quieren fiscalizar, estén enterados antes de lanzar a la publicidad la más mínima acusación.

Nadie más interesado que yo, porque se conozca mi paso por el Distrito y me ehísimo más aun en que mi labor sea útil y provechosa, por no haber pretendido el acta con el solo fin de poseer el Título de Diputado, sino con el único fin, repito, de dedicar toda mi actividad y celo y poner al servicio de mi Distrito y electores mi modesta personalidad, y lo único que deseo es que a mi voluntad acompañe, como hasta aquí el éxito de mis gestiones.

Hasta hoy, no me he ocupado de promover ningún traslado y muchísimo menos de cometer ninguna anomalía, cosa que nunca se me podrá demostrar. En lo referente a lo que me dice de las credenciales de peones camineros, las que hasta hoy por mí se han conseguido, han sido en primer lugar, a obreros meritísimos que llevaban prestando servicio en Obras Públicas, con carácter de temporeros, un sin fin de años, y en segundo lugar que es muy justo que aun cuando sean obreros tengan también el derecho a consolidar su situación y salvar la zozobra de la osantía y mi actuación en este como en todos los casos se ha limitado a procurar, se les conceda ese pequeño derecho que como única recompensa a su laboriosidad y honradez pueden y deben tener para su tranquilidad.

En igual forma y manera actué en todas las proposiciones que hice con relación a los maestros, y siempre en justicia, haré cuanto esté a mi alcance, por si pudiera mejorar la situación de nuestros maestros Nacionales, porque creo que nadie mejor que ellos son dignos de protección por ser la base y el principio fundamental de la cultura que usted proclama.

Los mismos móviles me llevaron cuando gestioné y conseguí la creación de las Escuelas de Romanillos de Medina y Al-

maluz, una Cantina Escolar en Fuencaliente de Medina, y el envío de material pedagógico a las Escuelas de los pueblos de Monteagudo, (tres envíos) Iruecha, Berdecorex, Torrevicente, Laina.

También le creo informado, de las obras que se están haciendo en Torlengua y Serón (dos puentes) los cuales conseguí, tal y como deseaban, y le ampliaré mi información manifestándole que desde el mes de Agosto próximo pasado, circula una diligencia de cuatro ruedas entre Medina-celi y Salinas, la cual es destinada al servicio de viajeros y correspondencia, también por mi actuación.

En lo que se refiere a la parte higiénica, no sé si se puede hacer más de lo que hice en este sentido por Almazán, su pueblo natal, pues como usted sabe conseguí se eleven las aguas, cuyas obras se harán por administración, y se hubo más que dos subastas; obra de grandísima importancia, que empezarán a efectuarse de un día a otro, y le advertiré de pasada, que mis gestiones se deben a la iniciativa del Ayuntamiento de ese pueblo de Almazán, quien en esta como en todas las ocasiones desde que yo tengo el honor de representar el Distrito, el Ayuntamiento de Almazán en general ha estado atento siempre a mis gestiones, me aliento con sus solicitudes, cosa que me complace en manifestarle, y nada más me propongo hasta hoy, pues sin duda crearía de más perentoria necesidad la elevación de las aguas que cualquier otro asunto, y de dico a él toda su atención, y no creo que el Ayuntamiento se oponga al desarrollo de la cultura de su pueblo.

Los demás puntos de ataque que indico, yo, no puedo compartir con Vd. la misma idea, cosas son estas que afectan íntimamente al pueblo, el cual al igual que yo, estará conforme con la actuación de su Ayuntamiento y su Diputado; y esta, señor, ha de ser la forma con la que yo suento siempre para sumar adictos y no otra.

Ante todo lo que yo quiero es dejar huella de mi paso por el Distrito, y espero con la conciencia tranquila el fallo de la opinión que nos juzgará a todos.

Con esta misma fecha solicito del señor General de Correos y Telégrafos la creación de la peatonía que me indica y la elevación de la subvención del correo de Baraña.

Como verá, su carta no ha ido al costo de los papeles, me gusta ser justo en todo, y me complace el haber tenido ocasión de poder demostrar una vez más mi interés grandísimo siempre, para en justicia hacer todo lo posible por lo que se me encomiende, y en todo momento de fender los intereses de mi Distrito, de la provincia de Soria en general y de mis

electores en particular, los que me hicieron el honor de elegirme su representante y con ello haber tenido la ocasión de como Vd., ser un admirador de su distrito y de usted affmo. atto. s. s.

q. e. s. m.,

El Marqués del Llano de San Xavier

Los responsables

¿Quiénes son? La prensa, el país, los diputados, todos piden responsabilidades por la catástrofe.

¿Quién que tenga conciencia no se encontrará culpable? ¿A quién no le alcanza alguna responsabilidad?

Los generales dicen que las Juntas, las Juntas que los generales; parte de la prensa sensata echa la responsabilidad sobre los capitalistas, aquellos que la desorganización del Ejército; estos que el no tener un Ejército voluntario capacitado para tales fines y cuyo esfuerzo es siempre eficaz y decisivo y mucho más en las guerras coloniales.

Todos tienen razón: de todo hubo, todos esos factores tienen mas o menos parte en el desastre pero...

¿y el pueblo?—preguntamos—¿el pueblo no tiene responsabilidad, por omisión, por falta de opinión, por indolencia y por inhibirse de las cosas públicas que tan de cerca le tocan y tan de hondo le hieren?

El pueblo que fió en la infalibilidad de los ministros y las Cortes; que creyó en la pericia de los generales, en la disciplina de las tropas; en la buena fé de los capitalistas negociantes; en la inspección decisiva de las Juntas de Defensa se equivocó y paga bien cara su ignorancia y su inconciencia, su abandono y su impericia para hacer valer la justicia, el cristianismo y la Ley de Humanidad que debe regir todos los pueblos.

«Sin caridad no hay salvación» dice una bella máxima y mal puede pedir caridad un pueblo que no supo merecerla, que no es merecer consideración abandonarse al azar ya que hemos visto en dolorosa práctica que esos no son hombres inválidos, que puede equivocarse un general y puede equivocarse un ministro, sin mala intención para el país cuyos destinos le son encomendados y el pueblo por su parte tiene también sus deberes de civismo, de humanidad, de cristianismo y de conciencia.

Si dejó hacer a ministros y generales que podían equivocarse y se equivocaron; si se encogió de hombros ante muchos desastres financieros como nuestra deuda y déficit escandaloso; ante llaga social del analfabetismo y la incultura en todos los órdenes; ante el vicio y el juego; ante la paralización de las industrias; ante el abandono y la miseria de algunas regiones vergüenza de España, como las Hurdas; ante la inmoralidad en todos los sectores de la Nación; ante desastres militares en Marruecos anteriores al de Julio... este pueblo, ¿quién puede pedir responsabilidades? ¿Al señor Maura? No, al señor Maura no; «pues que si se hubiera hecho al pie de la letra lo que Maura dijo no lloraríamos hoy lo que lloramos».

Pero vinieron otros y echaron a rodar «aquello para hacer esto».

Y el pueblo pide hoy responsabilidades: dice que debe exigir las el Presidente del Consejo sin contemplaciones...

Bien, bien: y al pueblo ¿quién le exige responsabilidades? Por que las tiene y tremendas...

Victoria G.^a de la Mora y L. de Bustamante.

NOSTALGIAS

En esa Soledad de los jardines de alamedas mojadas y desiertas, quiero aspirar vagando en sus confines, ese olor otoñal, a flores muertas.

Con el húmedo ritmo de congojas bajo la palidez de un sol lejano, recordaré, cuando al caer las hojas, llorábamos, al ver su fin cercano!

Y al trémulo, latido de las fuentes, en los vagos Crepúsculos murientes a la Muerte fatal, como reproche.

una fiel oración, diré por ella... y será su recuerdo en esta noche, la rauda plata, de fugaz estrellal

Federico de Mendizábal y García Lavín.

La conferencia de Washington

Ante la conferencia de Washington, ¿qué actitud, habrán de tomar las naciones?

Ha aquí, el problema que habrá de entorpecer gravemente, las conclusiones de un desarme.

Por mejor comprensión, hemos de estudiarlas comenzando, por el extremo Oriente que aparecerá, como primer problema.

En los países extremo orientales, existe antagonismo, que pueden ser causa de gravísimas perturbaciones; en el Japón, late la corriente, que deseando por interés de vida dominar en el Pacífico, coloca desde luego a esta nación, en un plan frente del de los estados Unidos; al par que Rusia y China, por razón de subsistencia por pueden colocarse, sino en situación desfavorable a los fines del Japón por tener en su suelo, la ocupación de territorios por el Japón la primera y por Inglaterra y Francia la segunda. Siam amenazada constantemente su independencia, es muy posible que se uniera a China en sus reclamaciones, como algunos otros países.

Ahora, si contemplamos a Europa, observamos corrientes encontradizas, Francia e Inglaterra, colocarán sus intereses juntos con las del Japón, mientras Alemania, Turquía Austria y Hungría se colocarán frente a Francia e Inglaterra.

Hoy sin embargo, hay unas naciones cuyas situaciones son difíciles de calcular: estas son: Dinamarca, Suecia y Noruega.

Dinamarca en primer lugar, estando unida con Alemania, es muy posible que no tratase de ingresar en ningún núcleo, y Suecia y Noruega por su colocación geográfica y su limitación con Rusia, a pasar de ser esta una segura enemiga no osarían colocarse en situaciones que no podrían sostener.

Ahora bien: Italia, Grecia y España, tendrán forzosamente una situación más difícil que ninguna otra.

Italia si por un lado tiene que colocarse junto a Francia por otro (so pena de renunciar a Malta) tendría que oponerse a Inglaterra; algo parecido le ocurrirá a Grecia frente a Turquía, y frente a Inglaterra por la isla de Chipre.

Contemplando todas las situaciones, por difíciles que parezcan, son pequeñas, ante la situación de España, que por un frente tiene la agresiva rivalidad de Francia, por otro la vista fija en Gibraltar y por un tercero, los intereses que puede colocar junto a las repúblicas sudamericanas frente a los Estados Unidos.

Y en fin, Portugal, colocado junto a Inglaterra, por sus intereses

coloniales, termina la colocación de Europa en un plan tan heterogéneo, como el de Asia.

En África lo que podría haber siempre sería posterior a la Conferencia, y en caso de un conflicto.

Y veámos como en América las relaciones están, si no más, tan tirantes como en los demás continentes.

El Canadá impone a Inglaterra sus fuerzas por tener confines a los Estados Unidos y siempre se colocaría con esta nación en un caso difícil, mientras todas las repúblicas sudamericanas apoyarán a Méjico en toda reclamación frente a los Estados de la unión.

Ha aquí por que se hallarán, dificultades quizá mucho mayores, de lo que algunos han creído.

Judex.

Noticias generales.

Los transportes

En la estación del ferrocarril de Soria, desde hace bastantes días, no se admiten facturaciones de pequeña velocidad para Madrid y otras provincias.

Esta anomalía dá motivo a grandes quebrantos para el comercio en general.

Y como nadie se queja, al paso que llevamos, la paralización va a ser duradera.

Cinematógrafo.

El jueves próximo continuará en la pantalla del Teatro Píctico la proyección de la grandiosa film titulada «La Mano invisible».

Los episodios que corresponden a este día son muy interesantes.

Muchas gracias.

Agradecemos en lo que valen, a nuestro querido amigo el joven oficial del Catastro D. Julio Royo, las informaciones que nos remite desde el campo de operaciones en la zona de Larache.

Hoy publicamos con sumo agrado, en sitio preferente, el plano de las posiciones más avanzadas en aquel territorio, en cuyo gráfico se advierten los puntos que, según rumores, van a ser motivo de próximos combates.

D. Julio Royo es soldado de cueta en el Regimiento de la Victoria, uno de cuyos batallones, precisamente el que está en África, lo manda el también soriano teniente coronel D. Arturo Giralt.

Entre estas fuerzas se encuentran unos cuantos sorianos más. A todos, les deseamos mucha suerte.

Cerveza

con mariscos, etc. El salón preferido, Círculo Mercantil. El abastecimiento de Soria mejor surtido.

El curso representado de Historia del Teatro en España que organiza el Ateneo de Soria, promete, a juzgar por los preparativos realizados, ser un acontecimiento de enorme importancia artística y cultural.

Los ensayos de las obras, avanzan rápidamente, merced al entusiasmo de las distinguidas señoritas y jóvenes que han de representar los papeles, y los sacrificios y competencia de sus directores.

El vestuario que requieren las distintas obras que han de ser representadas, ya está contratado y quienes lo han visto se hacen lenguas de su propiedad y riqueza.

El público corresponderá seguramente; así lo demuestra el pedimento grande de localidades que todos los días recibe la Junta Directiva del Ateneo.

Junta Provincial de Socorros

A LOS SOLDADOS DE MELILLA

Sesión del sábado

Después de ser aprobada el acta de la anterior el señor secretario dió lectura á una carta de D. Manuel Rico, exsenador de esta provincia con residencia en Valladolid.

Dice el Sr. Rico en su carta que en la última visita que hizo al Hospital conversó con el soldado Miguel de Diego Utero, natural de Duruelo, que padece de paludismo. Es el único soldado de la provincia de los que llegaron últimamente, y tan pronto como sea dado de alta, el Sr. Rico lo comunicará á la Junta.

—Las señoras de la Cruz Roja de Soria, han aceptado, gustosas, la invitación que se les hizo para que recaudaran efectos con destino al aguinaldo del soldado.

Tan pronto como aceptaron esa invitación, las damas sorianas visitaron á diferentes comerciantes de la localidad y recogieron buen número de donativos.

—El médico de Rioseco D. Paulino de la Guardia, envía á la Junta certificación acerca de la enfermedad que sufre el soldado natural de Blacos, Evaristo G. Pérez.

La Junta acordó un donativo de 25 pesetas y la pensión de 1'50 diaria para el anterior.

Socorro á las familias de los desaparecidos.

En la sesión que reseñamos se acordaron los siguientes socorros.

125 pesetas para D.^a Crescencia Sanz Rodrigo, madre del artillero Lucio Hernández (Tixier), desaparecido en Monte Arruit.

125 pesetas para D.^a Bárbara Martínez, madre del soldado Cirilo Díez, desaparecido en Annual.

Y otras 125 pesetas para D.^a Encarnación Bartolomé, madre del soldado natural de Osma, Julio García, desaparecido durante los días del desastre.

Nota importante

Es necesario que los señores alcaldes de los pueblos den cuenta á la Junta de la llegada de soldados enfermos ó heridos, para que éstos puedan ser atendidos por la Junta, como merecen.

Acerca de tan importante asunto, el Gobernador civil Sr. Posada publicará en el periódico oficial la correspondiente circular.

Una felicitación

El Sr. Gómez Robledo, da cuenta de la cariñosa felicitación que envía para la Junta, desde Almería, el cultísimo catedrático D. Jerónimo Rubio.

Como el Sr. Rubio pone á disposición de la Junta su valiosa personalidad, los reunidos acordaron agradecer sus ofrecimientos facultándole á la vez para que por cuenta de la Junta entregue mantas ó tapabocas de abrigo á los soldados que regresen enfermos y sean naturales de esta provincia.

Aguinaldo del soldado

Segunda lista

D. Pedro Casado, de Agreda, 6 libras de chocolate; vecindario de Torrealvaldo, 37'50; Niños Santos y Ricardo Lapeña Aznar, 25 pesetas; vecindario de Almazul, 86'35; alcalde y vecindario de Cañamaque, 43'50; ayuntamiento de Dombellas, 10; alcalde de Sarnago, 2'80; ayuntamiento y vecindario de Yanguas y sus Barrios La Mata y Vellosillo, 160.

Próximo envío

Uno de estos días dará comienzo el envío de las mil cien meriendas para otros tantos soldados sorianos que se encuentran en Marruecos defendiendo el honor nacional.

Lo recaudado por el Ayuntamiento de Almazul pertenece á los siguientes donantes:

D. Esteban García, 5 pesetas; Victorino Hernández, 0'50; Juan García, 0'50; Gabriel Garcés, 0'75; Estanislao Gómez, 0'25; Tomás Ledesma, 2; Juan Rubio Rubio, 1; Pablo Garcés, 2; Agapito Díez, 1; Martín Borque, 1; Julián Aleza, 1; Dámaso Tovar, 0'25; Anacleto Martínez, 0'10; Faustino Esteban, 0'50; Roman Martínez, 1; Tomás Rubio, 0'25 Juan Vargas, 2; Roque Díez, 1'25; Eusebio Pérez, 0'25; Leonardo Soto, 1; A. ej. Cisneros, 1; Toribio Vargas, 1; Casimiro Garcés, 0'50; Petra Lubias, 0'10; José Pascual, 0'50; Félix Romero, 1; Marti-

niano Rubio, 0'50; Máximo García,

Río, 0'50; Pedro Hernández, 0'50; Atanasio Campos, 0'50; Indalecio García, 0'50 Calastino del Río, 0'45 Marino Martínaz, 0'40.

D. Primitiva Narro, 0'30; Francisco Sanz, 0'30; Santiago García, 0'30 Antonio del Santo, 0'30; Angel Laguna, 0'25; Fermín Laguna, 0'25; Gabino Almarza, 0'25; Saturno Jiménez, 0'25; Anastasio del Río, 0'25; Venancio Hernández, 0'25; Patricio Hernández, 0'25; Cirilo Herrero, 0'25; Julián del Río, 0'25; Barnabé Almarza, 0'25; Lorenzo María, 0'25; Nemasio Muñoz, 0'25; Leopoldo Gómez, 0'25; Juliana Ramírez, 0'25; Bonifacio del Santo, 0'15; Roman del Río, 0'15; Ercutino del Santo, 0'15; Gregorio Masineo, 0'10 María del Santo, 0'15; Andrea Campos, 0'10. Esteban Sanz, 0'10; Miguel Sanz, 0'5; Alejandro Sanz, 0'5; Degradas Laguna, 0'10; Aquilino Laguna, 0'10 Basilio Martínez, 0'25 Antonio García.

D. Josefa Santamaría, 1; el niño Teófilo Sanz, 1; Francisco del Río, Florencio Martínez, 1; Esteban Jiménez, 1; Cirilo García, 1; Miguel Martínez, 1; Faustino Martínez, 1; Evaristo Martínez, 1; Celeso Sanz, 1; Andrés del Río, 1.

El niño Santiago del Río, 0'50; Eusebio Herrero, 0'10; la niña Felisa del Santo, 0'25; Primitiva Martínez, 0'25; Petra del Santo, 0'15; Petra Laguna, 0'10; Silvina Laguna, 0'10; María del Santo, 0'10; Basilia del Santo, 0'15; Antonia del Santo, 0'10; Rufina del Santo, 0'15; Rufina Ceña, 0'10; Norberta Sanz, 0'10; Aquilina Sanz, 0'10; Joaquina Jiménez, 0'5; Leonor García, 0'5.

Lo recaudado por el Ayuntamiento de Torrealvaldo pertenece á los señores siguientes:

D. Julian del Santo, Secretario, 5 pesetas; D.^a Petra Alcalde, 2'50; Vicenta Alcalde, 2; Ignacio Martínez, 2; Félix del Río, 1; Felipe del Santo, 1; Anselmo Martínez, 1; Rufino Gómez, párroco, 1; Bernardino Santacruz, 1; Fermín Peña, 1; Antonio García, 1; Hilario García, 1; Pedro del Santo, 1; Aquilino Martín, 0'50 Andrés Sanz, 0'50 Eulogio del Santo, 0'75 Juan M. Alcalde, 0'50; Juliana Alcalde, 0'50 Ribiana del

Río, 0'50; Pedro Hernández, 0'50; Atanasio Campos, 0'50; Indalecio García, 0'50 Calastino del Río, 0'45 Marino Martínaz, 0'40.

D. Primitiva Narro, 0'30; Francisco Sanz, 0'30; Santiago García, 0'30 Antonio del Santo, 0'30; Angel Laguna, 0'25; Fermín Laguna, 0'25; Gabino Almarza, 0'25; Saturno Jiménez, 0'25; Anastasio del Río, 0'25; Venancio Hernández, 0'25; Patricio Hernández, 0'25; Cirilo Herrero, 0'25; Julián del Río, 0'25; Barnabé Almarza, 0'25; Lorenzo María, 0'25; Nemasio Muñoz, 0'25; Leopoldo Gómez, 0'25; Juliana Ramírez, 0'25; Bonifacio del Santo, 0'15; Roman del Río, 0'15; Ercutino del Santo, 0'15; Gregorio Masineo, 0'10 María del Santo, 0'15; Andrea Campos, 0'10. Esteban Sanz, 0'10; Miguel Sanz, 0'5; Alejandro Sanz, 0'5; Degradas Laguna, 0'10; Aquilino Laguna, 0'10 Basilio Martínez, 0'25 Antonio García.

D. Josefa Santamaría, 1; el niño Teófilo Sanz, 1; Francisco del Río, Florencio Martínez, 1; Esteban Jiménez, 1; Cirilo García, 1; Miguel Martínez, 1; Faustino Martínez, 1; Evaristo Martínez, 1; Celeso Sanz, 1; Andrés del Río, 1.

El niño Santiago del Río, 0'50; Eusebio Herrero, 0'10; la niña Felisa del Santo, 0'25; Primitiva Martínez, 0'25; Petra del Santo, 0'15; Petra Laguna, 0'10; Silvina Laguna, 0'10; María del Santo, 0'10; Basilia del Santo, 0'15; Antonia del Santo, 0'10; Rufina del Santo, 0'15; Rufina Ceña, 0'10; Norberta Sanz, 0'10; Aquilina Sanz, 0'10; Joaquina Jiménez, 0'5; Leonor García, 0'5.

—Esta noche sale para Zaragoza el artillero Pío del Agreda enfermo de pleuresía. Ingresa en el hospital.

REGLERO.—SORIA.—14

Traslado.

El director de la prisión de esta capital D. Rafael Rodríguez Real, ha sido destinado á Cádiz.

La Casa "Mahou"

La acreditada fábrica de cerveza de los señores Hijos de C. Mahou, ha nombrado representante para esta provincia á nuestro querido amigo D. José Ropero.

Policitemos á la Casa Mahou por su acierto y á la vez, damos nuestras enhorabuena al Sr. Ropero, al que deseamos mucha suerte en el negocio.

Real orden importante.

En la Gaceta del día 2 se ha publicado una Real orden para que los alumnos que aspiren á ingresar en las Academias militares puedan solicitar de los Directores de Institutos matrícula y exámenes de asignaturas sin efectos académicos, durante la primera quincena del actual.

Traslado.

Nuestro querido amigo D. Barnabé de Pedro ha sido trasladado del Museo Pedagógico al Ministerio de Instrucción Pública. Enhorabuena.

Ascenso

Nuestro distinguido colaborador el cultísimo catedrático del Instituto de esta ciudad D. Pelayo Artigas ha sido ascendido á la 6.^a categoría del escalafón con el sueldo anual de 8.000 pesetas.

Raciba el Sr. Artigas nuestra más cordial felicitación.

Enmienda del Sr. Cánovas del Castillo

Los diputados que suscriben, considerando inaplazable ya la implantación de un organismo exclusivamente dedicado á realizar en España el crédito agrícola, intentan repetidas veces frustrado, tienen el honor de proponer al Congreso la adición de la siguiente enmienda al proyecto de ley de ordenación bancaria.

«El Banco de España aportará á la creación de un Banco Agrario Nacional, con arreglo á un proyecto de ley que se presenta por el Ministerio de Fomento, la cantidad de 25 millones de pesetas, sin interés ampliable en 15 millones más, con derecho á un interés del 2 por 100 anual».

Palacio del Congreso, 24 de Noviembre de 1921.—Jesús Cánovas del Castillo.—Rafael Gasset.—Mariano Matesanz.—Francisco Aparicio.—Alejandro Lerroux.—Joaquín Salvatella.—El Duque de Almodóvar del Valle.

La Cocina Económica.

Desde el jueves último empezó á funcionar esta benéfica institución, sirviendo raciones á los necesitados á los precios de costumbre.

Visitas á un soldado.

El artillero Pío del Río, natural de Agreda, que se halla enfermo en esta ciudad, ha sido visitado durante la anterior semana por numerosas y distinguidas personalidades.

Recientemente, varias damas de la Cruz-Roja visitaron al simpático artillero, haciéndole entrega, entre otros donativos, de un hermoso chaleco de Bayona.

Recordamos á todos los mozos á quienes corresponde pasar la revista anual militar, que el plazo para cumplir dicho requisito comenzó primero del actual y termina en 31 de diciembre próximo, incurriendo en las correspondientes multas los que dentro el expresado plazo no cumplan la referida obligación.

Como en el año anterior, los interesados deben pasar la revista del corriente año ante el Comandante del puesto de la Guardia civil más próximo á su residencia.

HOJA OFICIAL

LUNES 5.

Según comunica el Alto Comisario, en los territorios de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla no ha ocurrido novedad en el día de hoy; en la posición de Harcha-Melilla se ha presentado el soldado del Regimiento Infantería de Melilla, Antonio Jiménez López, que se hallaba prisionero.

El tiempo en todas aquellas zonas tiende á mejorar.

S. M. la Reina Doña Victoria ha salido esta noche para Sevilla en el expreso de Andalucía. En el resto de España no ocurre novedad.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

- ABOGADOS**
- Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.^o
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 40.
Meisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.^o, izquierda.
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.
- ARMERO**
- Bruno Ugarte, Numanca, 5.
- ACADEMIA**
- De 2.^a Enseñanza, Julio Molina, Caballeros, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
Telestoro Tovar, Plaza de San Esteban, 3.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.
De Aragón, 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Roldán Barrero, 25 y 27, 2.^o

CAJA DE AHORROS

E. Roldán, Canalejas 25 y 27, 2.^o

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta, M. del Vado, 8

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduna Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vado, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vado, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRESA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numanca, 1.
Juan Antonio Gava, Plaza de Acaña, 15.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla, M. del Vado, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Barza.

TEJIDOS

Camilo Sanz, Numanca, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Eloy Llorente, 21.
Sixto Morales, 50.
Pedro Llorente, Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

Torcuato Martínez. BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos.
Refrescos. Cervezas.
Licores de las marcas más acreditadas.
Teléfono, 108.

PEDID SIEMPRE Coñac Liond'or

(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS DESE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE DROGANDIA

COMPANIA ANONIMA CALDE MADRID, SAN ESTEBAN BARCELONA, CORREO DE CIENTO 418

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.
Alcañiz-Barbastro-Galatayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.
Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. Descuentos. Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Descuento de cupones. Cartas de crédito para viaje. Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERONIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, e incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho espejo, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural. CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mens, 283 L. 4.

Miranda,

sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. — Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES

Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas, de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados aunque su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Se vende en todos los establecimientos ANÍS DE LA ASTURIANA No tiene rival.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA Francisco Romero Benavides de Orbigo (León) SON LOS MEJORES Vía Jante: M. Asensio. — Jadraque.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico. — Regiero-Soria. — Canalejas 8 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: 1/2 vatio. DE INDUSTRIA ESPAÑOLA Fábrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397 BARCELONA Para la venta en Soria y su provincia, D. Julián Lumbreras, electricista.

Torcuato Martínez. BAR "IDEAL"

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono, 108.



Martini & ROSSI VERMOUTH Torino

De venta en Soria en el Café «El Moderno» y Sociedad Círculo Mercantil.

Banco Hispano Americano

MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

Oficinas en: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Manó, Málaga, Mérida, Murcia, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

El Banco Hispano Americano ofrece a sus clientes cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de va ores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes del Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos ó valores de fácil realización.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios por correo ó telegrafo.
- Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y en especial cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y las de la América latina.

OFICINAS: Canalejas, 25 y 27 — Horas de Caja: de 10 a 1 y de 4 a 5, todos los días laborables.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

El Porvenir Castellano. Año 4, 99 pesetas.

LA ORIENTAL

Pedro Llorente

Estudios, 4. SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Las Cadenas de Navarra

FABRICANTES: MILLOS DE PABLO ESPARZA VILLAVA (Navarra).

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA HÑOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

- Anís Triple Especial 20 grados (seco).
- Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

- (Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)
- (Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café EL MODERNO, Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

GONZALEZ BUASS Y C.

JEKEZ

Vinos de Jerez y Oporto. azañilla de Sanlúcar. OÑAC JEREZANO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:

De una a cuatro líneas dos pesetas
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas
Media ídem..... 100,00 »
A tres columnas.... 15,50 »
A dos id. 10,00 »

Para comunicados y remitido ri-

gen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30. — En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores

ESCUADOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos. Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar Soportales del Collado